

**SOLICITUD DE INFORMACIÓN y COTIZACION
RFI - RFQ**

Suministro de Accesorios para Soterrar Redes de Cobre

**VICEPRESIDENCIA
DE INFRAESTRUCTURA**

INFORMACIÓN PRELIMINAR

Se entiende por estudio de mercado el procedimiento y/o trámite que permite a ETB revisar la estructura, las características y las tendencias del mercado de bienes y/o servicios, así como identificar los segmentos que representan la mejor opción y/o menor riesgo, conocer nuevos productos y/o servicios, y comprender las diferentes condiciones y/o limitaciones relacionadas con el abastecimiento de bienes y/o servicios, incluido el análisis de precios y/o tendencias de los mismos en el mercado y la evaluación de condiciones de capacidad de los posibles proveedores.

De conformidad con el Manual de Contratación de ETB, la realización del presente Estudio de Mercado **no** obliga a ETB a iniciar una o varias contrataciones, igualmente, ETB podrá a su entera discreción, terminar el presente trámite de estudio de mercado en cualquier momento, sin que por ello se entienda que deba reconocer a los interesados o Participantes en el mismo, cualquier indemnización o algún tipo reconocimiento.

El interesado debe tener en cuenta que el presente estudio de mercado puede servir de base para una posterior contratación de los servicios objeto del presente estudio y que en esta fase no se constituye compromiso precontractual ni contractual entre el Participante o Interesado y ETB. Así las cosas, el Estudio de Mercado **no** genera compromiso u obligación para ETB con los participantes, pues no corresponde a un proceso de selección; y en desarrollo del mismo se tendrán en cuenta los principios que orientan la contratación ETB.

ETB podrá solicitar a los participantes del Estudio de Mercado las aclaraciones o informaciones que estime pertinente, a fin de despejar cualquier punto o aspecto dudoso o equivoco de la información suministrada. Si el participante no envía las aclaraciones o información adicional requerida y no es posible aclarar lo solicitado, la misma no se tendrá en cuenta dentro del estudio.

Con los resultados que se originen con ocasión de este Estudio de Mercado, eventualmente se podrán desprender uno o varios procesos de selección. Adicionalmente, dichos resultados constituyen una verificación de la información entregada por el participante a fin de establecer posibles invitados para participar en eventuales procesos de contratación con el objeto mencionado en el primer párrafo del presente documento.

INFORMACION BASICA INTERESADO

Por favor diligenciar la tabla adjunta, de acuerdo con la información solicitada:

RAZON SOCIAL	NIT	FECHA CONSTITUCION	REP. LEGAL	SOCIOS	DOMICILIO

VIGENCIA COTIZACION

Indicar la vigencia de la cotización presentada

ASPECTOS A CONSIDERAR PARA ESTIMAR EL PRECIO A COTIZAR

- Para efectos del cálculo del precio de cotización, se deben tener en cuenta las siguientes garantías:
(i) CUMPLIMIENTO: Por un valor asegurado del 20% del precio del contrato antes de IVA, vigente desde la suscripción del mismo, hasta la liquidación. (ii) SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES: Por un valor asegurado del 5% del precio de los servicios antes de IVA, vigente desde la suscripción del mismo hasta su terminación y tres (3) años más; (iii) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO: Por un valor asegurado del 20% del valor de bienes y licencias antes de IVA, vigente por un año a partir del recibo definitivo de los bienes y licencias.

- Adicionalmente, el interesado deberá considerar incluir como parte del precio, todos los impuestos, derechos, tasas y contribuciones de cualquier orden vigentes y que ETB hará las retenciones de ley a que haya lugar.

FORMA DE PAGO

Para que sea tenido en la estimación de los precios de cotización, el 100% de los bienes, se pagará en pesos colombianos, a los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación, en el Equipo de Cuentas por pagar de ETB, de la factura correspondiente acompañada del acta de recibo a entera satisfacción, suscrita por el Supervisor del Contrato y el CONTRATISTA

MONEDAD DE COTIZACION

Los bienes deben ser cotizados como precios en pesos colombianos.

Se considera un IVA del 19%

DOCUMENTOS REQUERIDOS

Para el análisis de las propuestas, deberán ser entregados los siguientes documentos en formato digital, en archivo comprimido (si la información supera los 10 MB, remitir información en diferentes archivos con un tamaño máximo de 10 MB):

- a. Respuestas estudio de mercado: ETB espera que el interesado entregue la información que se solicita en el RFI/RFQ en formato PDF, enmarcada en los lineamientos que ETB espera para su recopilación. Se solicita dar respuesta punto a punto a cada uno de los requerimientos indicado si CUMPLE o no CUMPLE, con los comentarios o aclaraciones que se consideren pertinentes.
- b. ETB espera que el interesado entregue la cotización en formato EXCEL y PDF.

CALENDARIO DE EVENTOS

EVENTO	FECHA
1. Publicación estudio mercado	09 de mayo de 2019
2. Recepción de preguntas	Hasta el 14 de mayo de 2019
3. Respuestas de ETB a preguntas o solicitudes de aclaración.	Hasta el 17 de mayo de 2019
4. Recepción de propuestas	21 de mayo de 2019

Las propuestas de los interesados, deberán presentarse el día 21 de mayo de 2019, a las 10:00 horas código de comercio (10:00 a 10:59)., al correo electrónico rudya.avendanom@etb.com.co.

Las inquietudes y preguntas pueden formularse a través de la cuenta de correo: rudya.avendanom@etb.com.co, el cual es el único canal autorizado.

Nota: El interesado debe entregar muestra física del o los elementos cotizados a ETB, en las instalaciones ubicadas en la Carrera 36 No. 25 – 43 (central universitaria ETB) de la Ciudad de Bogotá.

Se recibirán a partir del día hábil siguiente a la presentación del presente RFI/RFQ por un periodo de hasta 3 días hábiles en el horario de 8:00 am a 3:00 pm.

1 INTRODUCCIÓN:

La Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P., cuenta con cajas de dispersión instaladas en postes para atender clientes finales aprovisionados sobre redes de cobre, las cuales deben ser soterradas de acuerdo con el plan de urbanismo establecido por el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), el cual consiste en desmontar todo elemento de infraestructura a la vista.

2 OBJETIVO:

La Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A. E.S.P., en adelante ETB, a través del presente RFI (Request for Information) y RFQ (request for quotation) está interesada en recibir información detallada sobre características técnicas, tiempos de entrega, garantías y precio de elementos y accesorios que permitan realizar migración de las cajas de dispersión de redes de cobre que actualmente se encuentran instaladas es poste y que deben quedar instaladas en cámaras, con el fin de dar cumplimiento al requerimiento del Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) sin dejar de prestar los servicios que actualmente se encuentran instalados en las zonas en las cuales se hará la intervención.

3 ALCANCE:

ETB, está interesada en obtener información suficiente (documentación), apropiada y confiable para el suministro de elementos y accesorios que permitan sustituir las cajas de dispersión que actualmente se encuentran instaladas en poste por una solución que permita ser instalada en cámaras telefónicas, conservando los servicios que actualmente se encuentran instalados y facilitando las labores de aprovisionamiento y mantenimiento de los mismos, suministrando las siguientes características mínimas:

- Especificaciones Mecánicas
- Especificaciones Eléctricas
- Grado de protección (IK-IP- NEMA, otros.)
- Modularidad de pares
- Capacidades mínimas y máximas
- Tipos, cantidad y diámetros de cable que soporta.
- Dimensiones (largo x ancho x alto)
- Sin Kit de reingreso
- Accesorios de instalación.
- Posibilidad de utilización de las regletas de 10 y 20 pares que actualmente están siendo utilizadas en las cajas de dispersión.
- Normas Técnicas y estándares aplicables.
- Casos de uso/éxito.

El precio propuesto para el suministro debe incluir un entrenamiento para personal de ETB en instalación y mantenimiento de los elementos presentados.

3.1 Entregables Esperados:

A continuación, se indica la información que se espera recibir en este RFI/RFQ:

3.1.1 Cotización:

- Anexo 1 "Precios" diligenciado (Adjunto a este documento)
- Folletos de los elementos ofrecidos en los cuales se indiquen las características técnicas.

- Certificación de distribuidor o canal autorizado en caso de no ser fabricante de los elementos ofrecidos.
- Tiempos de entrega.
- Tiempo y tipo de cobertura de garantía.
- Lugar de fabricación.
- Vigencia de la cotización.

3.1.2 Muestras

ETB informará a través de la Gerencia de Abastecimiento el nombre del responsable y datos de contacto para la recepción de las muestras con el fin de coordinar con él la entrega de estas y la realización de las pruebas que el oferente considere pertinentes para mostrar que las características de sus elementos permiten la instalación en cámaras telefónicas del o los elementos ofrecidos.

3.2 Calidad y Correcto Funcionamiento De Bienes

ETB está interesada en conocer la forma como el Interesado garantiza la calidad y correcto funcionamiento de los elementos, en relación con los siguientes aspectos:

- Suministro de elementos de primera calidad, que en su proceso de fabricación incorpore altos estándares de manufactura, respeten el medio ambiente y utilice materiales nuevos aptos para resistir dentro de los rangos de temperatura, humedad, vida útil y demás condiciones solicitadas por ETB y/o las normas establecidas para los fines respectivos por los fabricantes.
- Correcto funcionamiento de los elementos, con el fin de garantizar la óptima prestación de los servicios de la red de ETB y garantizar la seguridad de los trabajadores y usuarios finales.
- El funcionamiento estable y continuo de los bienes.

ETB desea conocer el tiempo de garantía ofrecido por el Interesado sobre los elementos a partir de la fecha de recibo a satisfacción de los bienes y en condiciones nominales de funcionamiento.

3.3 Lugar de entrega

Entrega local, en la ciudad de Bogotá.

FIN DOCUMENTO